

ASAMBLEA GENERAL DEL CUERPO DE VOLUNTARIAS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA.

- ACTA N.º 1. -

En Armenia, Departamento del Quindío, a los Veintiun (21) días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Sesenta y Siete (1.967) y en el Salón de Sesiones del Hospital San Juan de Dios de la ciudad de Armenia, se reunieron las siguientes señoras con el fin de fundar el "Cuerpo de Voluntarias del Hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Armenia"

Asistieron las siguientes: Carlota Angel de Echeverry, Mercedes Angel, Alicia Uribe de Botero, Olga Naffán de Durán, Ligia Araujo de Palacio, Nidia Ormasa de Charry, Maruja Velásquez de Mora, Isabela Correa V, Judith Jaramillo A, Alicia Jaramillo de Duque, Mercedes Vargas de Uribe, Ligia Vélez de Silva, Camila Arias C, Mariana Correa V, Mercedes Gutiérrez de Gonzalez, Beatriz Alsate G, Fanny Castaño de García, María Elena Zuluaga, Luz Stella Ochoa, Martha Cecilia Jaramillo, Gladys Restrepo, Gabriela Velásquez de Hincapié, Graciela Botero de Botero, Silvia Velásquez de Salazar, Bertha Velásquez de Gaviria, Silvia Gonzalez de Vallejo, Luz Mari-
na Tobón, María José Isaacs de Noguera y Ruth Echeverry Angel.-

Primeramente se procedió a nombrar Presidenta y Secretaria de la Asamblea, habiéndose acordado para dichos cargos en su orden a las Señoritas Mercedes Angel Gutiérrez y Ruth Echeverry Angel.- A continuación, la Presidenta, Señorita Mercedes Angel Gutiérrez, una vez constatado el Quorum necesario, ya que asistieron casi la totalidad de las damas que forman la Institución, puso en consideración de la Asamblea el siguiente Orden del día: a).- Lectura y Aprobación de los Estatutos que regirán a la Institución; b).- Nombramiento de Junta Directiva de la Institución; y c) Proposiciones.- En desarrollo del Orden, se dió Lectura a los Estatutos que regirán a la Sociedad, los cuales despues de ser leídos artículo por artículo recibieron la unánime aprobación de la Asamblea sin modificación de ninguna naturaleza.- Inmediatamente despues

se procedió a la Elección de Junta Directiva, habiendo sido acordada, también por unanimidad la siguiente: Alicia Uribe de Botero, Mercedes Gonzales de Gutierrez, Mercedes Angel G, Isabela Correa V, Maruja Valdesquez de Mora, Ligia Araujo de Palacio y Nidia de Charry.- En el punto e) del Orden del Dia, y lo referente a Proposiciones, la señora Alicia Jaramillo de Dague, propuso a la Asamblea, que se facultara ampliamente a la Presidenta de la Junta Directiva, que fuere electa por la misma, para que a nombre y en representación de la Institución adelantara ante la Gobernación del Departamento la Obtención de la correspondiente Personería Jurídica, ya que ella es absolutamente necesaria para el mejor cumplimiento de los fines que persigue la Institución y también para obtener la ayuda de Entidades Oficiales y Particulares.- Una vez agotado el Orden del Dia, durante un largo tiempo se conversó sobre algunos tópicos de interés e íntimamente ligados con la marcha de la Institución.- Siendo las Doce y Media (12½) del día y sin haber más que tratar la Presidenta levantó la Sesión.-

LA PRESIDENTA,

Mercedes Angel G. cc 24.443.248 de
MERCEDES ANGEL GUTIERREZ Armenia

LA SECRETARIA,

Ruth Echeverri Angel
RUTH ECHEVERRI ANGEL

DILIGENCIA DE AUTENTICACION		
En	Armenia	a 30 de Septiembre de 1967
compareció ante el suscrito Notario 21. de esta ciudad Las Srs.		
MERCEDES ANGEL GUTIERREZ y RUTH ECHEVERRI.		
a quien identifique con su C. No.	ANOTADAS expedida	
en	Armenia	y manifestó que la firma que
aparece en el presente documento fué puesta por él (ella) y que es la misma que acostumbra en sus actos públicos y privados. En constancia firma esta diligencia.		
El Compareciente,	<i>[Firma]</i>	



original estampado